

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ROMAD SERVICIOS MEDICOS PROFESIONALES CIA. LTDA. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2019.

A los 28 días del mes de marzo de 2019, en Av. de los Shyris N32-98 y Eloy Alfaro, edificio Romad, Quito – Ecuador siendo las nueve horas y cuarenta y nueve minutos, se reúnen los siguientes accionistas:

- Rómulo Eduardo Guerrero Vicuña con cédula No. 0100948454 por sus propios derechos, propietario de 408 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- Alejandra Guerrero Salazar con cédula No. 1713933917 por sus propios derechos, propietaria de 392 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Por cuanto se encuentra la totalidad del Capital Suscrito y pagado, siendo los únicos socios que constan en el Libro de participaciones y socios de la compañía ROMAD SERVICIOS MEDICOS PROFESIONALES CIA. LTDA., los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Socios en sesión extraordinaria al amparo de lo dispuesto en el artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías, preside la sesión el señor Rómulo Guerrero como presidente de la Junta General y actúa como secretaria la señorita Daniela Guerrero Salazar con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Representante Legal del ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento y resolución del Estado de Situación y Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico 2018.
3. Conocimiento y aprobación de las Notas a los Estados Financieros 2018.
4. Reelección de nombramiento del Gerente General y Representante Legal por dos (2) años.

Tras ser aprobado el orden del día, procede el secretario a dar lectura del acta de Junta, que una vez aprobada por todos los asistentes, la encuentra conforme con la realidad de lo acordado, es suscrita por todos los socios y por el secretario con el visto bueno del presidente de la Junta.

A los 28 días del mes de marzo de 2019, suscriben:



Rómulo Guerrero
Presidente / Socio



Alejandra Guerrero
Socia



Daniela Guerrero
Secretaria